57

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 26.350.-

POR EL CUAL SE NOMBRA SUPERVISORA DE LA ZONA DE SAN PEDRO A LA PROFESORA SEÑORITA ROSA MARENGO.-

1848.

Asunción, 11 de mayo de 1948.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar una Supervisora en la zona de San Pedro,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase a la profesora Srta. Rosa Marengo Supervisora de la Zona de San Pedro en cargo creado con antig üedad del 1° de abril.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-